



Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Administración Distrital

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ventanilla, 26 de Febrero del 2025



Firmado digitalmente por CHUMBILE GALVAN Maria Isabel FAU 20159981216 soft
Cargo: Jefa De La Oficina De Administración Distrital
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.02.2025 10:11:06 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000007-2025-OAD-CSJPPV-PJ

VISTO: Resolución Administrativa N° 000003-2025-OAD-CSJPPV-PJ, 14 de enero de 2025 y el Informe N° 000033-2025-UFNOSR-OAD-CSJPPV-PJ, de fecha 25 de febrero de 2025;

CONSIDERANDO:

Primero. – Que, mediante la Resolución Administrativa N° 000003-2025-OAD-CSJPPV-PJ, de fecha 14 de enero de 2025, se dispuso la designación de los encargados titulares y alternos del Buzón de Sugerencias y del Libro de Reclamaciones de esta Corte Superior de Justicia, tal como se establece en los artículos primero y segundo, respectivamente. Además, en el artículo tercero, se designó a los encargados titulares y alternos de Nivel II del Libro de Reclamaciones, con la condición de que esta designación podrá modificarse en el futuro según lo disponga este despacho;

Segundo. – Que, mediante el Informe N.º 000033-2025-UFNOSR-OAD-CSJPPV-PJ de fecha 25 de enero de 2025, el responsable de la Unidad Funcional No Orgánica de Servicios Judiciales y Recaudación informa que, debido a la rotación de personal y a la finalización de contratos de algunos de los encargados de Nivel II del Libro de Reclamaciones, es necesario nombrar nuevos responsables. En tal sentido, se propone la designación de los nuevos encargados titulares y alternos para los canales de escucha;

Tercero. – Que, en virtud de lo expuesto, resulta necesario proceder con la designación de los nuevos encargados, tanto de Nivel I como de Nivel II, en calidad de titulares y alternos del Libro de Reclamaciones de esta Corte Superior de Justicia. En consecuencia, corresponde a la Oficina de Administración Distrital emitir el acto resolutivo pertinente;

Por lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas a la Administración Distrital en el numeral 6.1.1 de la Guía de Gestión del Libro de Reclamaciones y Buzón de Sugerencias en el Poder Judicial, aprobada por la Resolución Administrativa N.º 621-2023-GG-PJ, de fecha 28 de noviembre de 2023, y modificada por la Resolución Administrativa N.º 683-2023-GG-PJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **MODIFICAR** la Resolución Administrativa N° 000003-2025-OAD-CSJPPV-PJ, en lo referente a la designación de los encargados titulares y alternos de Nivel II del Libro de Reclamaciones de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra-Ventanilla, de la siguiente manera:





Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla
Administración Distrital

SEDE JUDICIAL	NOMBRE Y APELLIDO DEL ENCARGADO TITULAR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ENCARGADO ALTERNO
Presidencia	Rusvel Arbuís Damian Sotelo	Sahory Gutiérrez Mendivil
Administración Distrital	Maria Isabel Chumbile Galvan	Leydi Karol Santa Cruz Castañeda
Sede Licenciados	Mariela Lyda Mendoza Ortiz	José Orlando Giuria Torres
Sede Salas Penales	Mariela Lyda Mendoza Ortiz	José Orlando Giuria Torres
Sede Mi Perú	Mariela Lyda Mendoza Ortiz	José Orlando Giuria Torres
Sede Flagrancia	Mariela Lyda Mendoza Ortiz	Mercedes Antonio Huerta Correa
CISAJ-Puente Piedra	Lincoln Arturo León Calero	Yadira Lola Pizarro Tacuri
SNEJ	Lincoln Arturo León Calero	Claudia María Campos Apolinario
Sede Pachacutec	Maickon Daniel Alcántara Gamboa	Daila Isabel Carbajal Rivera
Sede Ancón	Sergio Alonso Acosta Ordoñez	Giovana Victoria Venturo Rojas
Sede de Modulo Laboral	Christian Luis Martínez Salomé	Walter Junior Galvez Luque
Sede de Familia y Paz Letrado de Ventanilla y Mi Perú	Augusto Esteban Ramírez Mendoza	Maria Del Carmen Ramis Solis
Modulo Civil Corporativo-Sede Sala Civil	Greys Nicoll Payano Martínez	Jhosec Alvarez López
Sede Pedro Beltrán	José Rodríguez Paiva	Henry Antonio Ruiz Lacunza
Área Servicios Judiciales	Eydi Jhudith Cerna Pereda	Lenin Alva Machuca
Área de Logística	Magdalena Alvarado Del Aguila	Kevin Castro Cruz
Área de Personal	Milagros Natividad Mallqui Campos	Milagros Lisbet Miño Farro
Área de Informática	Omayra Canales Galindo	Anthony Flores Llantoy
ODANC	Dario Fidel Obregón Canaza	Victoria Paniura Arias

Artículo Segundo: PRECISAR que los encargados/as designados/as, tanto Titulares como Alternos, deberán cumplir con las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo N.º 007-2020-PCM, así como con lo señalado en la "Guía del Libro de Reclamaciones y Buzón de Sugerencias del Poder Judicial – Versión 2", y con todas las demás directivas e instructivos que en el futuro se generen al respecto.

Artículo Tercero: DISPONER que la Oficina de Imagen y Prensa de esta Corte Superior de Justicia se encargue de difundir la presente Resolución Administrativa a través del correo institucional y de la página web institucional.

Artículo Cuarto - DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición contraria a la presente Resolución Administrativa.

Artículo Quinto: COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Atención al Ciudadano y Trámite Documental de la Gerencia General, a los servidores/as designados/as, y a las demás partes interesadas, a fin de que tomen las acciones pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARIA ISABEL CHUMBILE GALVAN
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DISTRITAL
Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla

MCG/lsc

